

Guatemala de la Asunción
31 de mayo de 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 495-2016 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 25-2016 correspondiente al mes de mayo del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie B Número 0123.

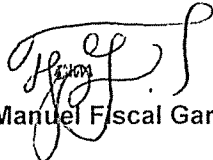
ACTIVIDADES REALIZADAS:

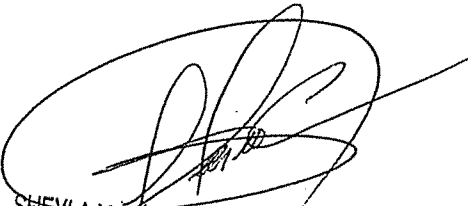
1. **Trabajo Administrativo:** Entrega de Papelería diaria, semanal, mensual, anual y la requerida al Programa Niñez.
2. **Participación en reuniones de trabajo:** Reunión con promotores del programa para la planificación de las diferentes actividades a realizar durante el mes, planteamiento de problemas dándole solución a las mismas y avances en las diferentes actividades.
3. **Participación en capacitaciones:** Planificadas por el Programa Niñez como retroalimentación de las actividades recreativas y deportivas y las planificadas que llegan a Áreas Sustantivas
4. **Encargado del Centro Permanente en La Comunidad Zona 10 de Mixco:** Martes de 14:30 a 17:00 horas realizando actividades recreativas/deportivas: Movimiento y Recreación "Balón", con la participación de 40 niños.
5. **Participación en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz"), en Hospicio San José (Niños con VIH):** realizando diferentes actividades recreativas como juegos de inflables, camas elásticas, pintacaritas, globoflexia y coreografías con música infantil. A realizarse el sábado 2 de mayo del presente año, con la participación de 100 niños.
6. **Participación en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación ("Verte sonreír me hace feliz") en Fundación Fares (Niños con cáncer):** realizando diferentes actividades recreativas como juegos y dinámicas, rondas, pintacaritas y globoflexia, a realizarse el martes 17 de mayo del presente año, con la participación de 30 niños.
7. **Participación en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte Sonreír me hace feliz") en Hogar de Niños Miguel Magone:** realizando diferentes actividades recreativas como juegos de inflables, camas elásticas, pintacaritas y globoflexia, a realizarse el sábado 14 de mayo del presente año, con la participación de 100 niños.

8. **Participación y apoyo en el Centro de Alcance Integral para Niñas, Niños y Adolescentes Nazasur (CAINAN):** realizando diferentes actividades deportivas, recreativas y aeróbicos, a realizarse el jueves 26 de mayo del presente año con la participación de 235 niños.
9. **Participación y apoyo en la Fundación Educando a Los Niños (Jocotenango, Sacatepéquez):** realizando diferentes actividades recreativas como juegos de inflables, camas elásticas, pintacaritas, globoflexia y aeróbicos, a realizarse el viernes 27 de mayo del presente año, con la participación de 350 niños.
10. **Participación en La Actividad Recreativa Interna "Muévete al ritmo de la música":** Actividad en la cual se pretende llevar recreación y diversión a la niñez guatemalteca de escasos recursos y crear una cultura física y que los niños aprovechen el tiempo libre para realizar actividades recreativas como coreografías y aeróbicos. Realizada en el municipio de Chiantla, Aguacatán Huehuetenango del departamento de Huehuetenango, contando con la participación de 1500 niños.
11. **Participación en La Actividad Recreativa Interna "Rally's":** El objetivo de la actividad es promover el deporte no federado, no escolar y la recreación a toda la niñez guatemalteca. Realizada en el municipio de Joyabaj del departamento de Quiché, municipio de San Bartolo del departamento de Totonicapán y el municipio de San Antonio Palopó del departamento de Sololá, contando con la participación de 900 niños.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Cumplir con el objetivo de una Planificación con excelencia de Actividades del Programa Niñez durante el año 2016.
2. Participación en capacitaciones
3. Participación en reuniones con líderes de colonias
4. Participar en la promoción de los centros permanentes del Programa Niñez
5. Colaborar con los demás programas sustantivos
6. Contactar a personal que trabaja en las municipalidades para planificar actividades.


Juan Manuel Fiscal García


SHEYLA MARÍA CASTRO QUIÑÓNEZ
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN